

EL PODER JUDICIAL



Volumen II

Cruz Villalón, Pedro	González Hernández, Juan Carlos
Díez Moreno, Fernando	González Montes, José Luis
Domínguez Martín, Salvador	González Rivas, Juan José
Elizalde y Aymerich, Pedro de	Gordillo García, Manuel
Elizalde Pérez, José María	Guaita Martorell, Aurelio
Entrena Klett, Carlos María	Jiménez Hernández, José Ignacio
Fairén Guillén, Víctor	Jiménez-Blanco y Carrillo de Albornoz, Antonio
Fernández Farreres, Germán	Lasarte Alvarez, Carlos
Fernández Martín-Granizo, Mariano	Linde Paniagua, Enrique
Fernández Segado, Francisco	López Garrido, Diego
Fernández-Carnicero González, Claro José	Lorente Hurtado, Fernando
García Alvarez, Manuel B.	Lucas Verdú, Pablo
García-Barbón Castañeda, Juan	Manzanares Samaniego, José Luis
Gil-Robles Gil-Delgado, José María	Martín Pallín, José Antonio
Gimeno Sendra, José Vicente	Moreno Catena, Víctor

INDICE

VOLUMEN II

	Página
LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN EL ESTATUTO DE ANDALUCIA.—Por D. Pedro Cruz Villalón, Profesor Adjunto de Derecho Político de Sevilla	913
I. LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y LA DESCENTRALIZACION POLITICA DEL ESTADO.....	918
1. ¿Administración de Justicia o Poder Judicial?	918
2. La competencia exclusiva del Estado en materia de Administración de Justicia: el artículo 149-1-5.º CE	920
3. La Comunidad Autónoma y la Administración de Justicia: ¿competencia o interés legítimo?.....	923
II. LA COMPETENCIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.....	926
1. La «participación en la organización de las demarcaciones judiciales»: el artículo 52-2 E. A. A.	926
2. Una competencia no asumida: la legislación procesal	929
3. La «cláusula subrogatoria»: el artículo 52-1 E. A. A.	930
III. EL INTERES LEGITIMO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.....	933
1. El principio de fenecimiento de las causas en el ámbito autonómico: el artículo 49 E. A. A.	933
2. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía: la Disposición adicional 4.ª C. E.	936
3. La «justicia política»: el artículo 50 E. A. A.	940

EL PODER JUDICIAL EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO.—Por D. Fernando Díez Moreno, Abogado del Estado y Doctor en Derecho	945
NOTA PRELIMINAR	949
I. CONSIDERACION PREVIA	949
II. LA JUSTICIA EN LA CONSTITUCION DE 1978	950
III. PRECEDENTES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN EL PAIS VASCO	951
IV. EL ESTATUTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO DE 1979	952
V. DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TITULO I DEL ESTATUTO	953
A) Competencias de régimen administrativo	953
a) El ejercicio de la justicia en el País Vasco	953
b) Quién ejerce las competencias transferidas	954
c) Competencias transferidas	955
B) Competencias estrictamente judiciales	959
a) En el orden civil	960
b) En el orden penal	961
c) En el orden administrativo	963
d) En el orden social	966
e) Otras competencias	967
f) Cláusula residual	967
VI. DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TITULO II	969
A) La organización judicial	969
B) El Tribunal Superior de Justicia en el País Vasco	970
PERSPECTIVAS Y REALIDADES DEL GOBIERNO DEL PODER JUDICIAL CREADO POR LA CONSTITUCION.—Por D. Salvador Domínguez Martín, Presidente de la Sección Quinta de la Audiencia Territorial de Barcelona	971
A) PLANTEAMIENTO	975
B) CONCEPTO Y SIGNIFICACION	977
C) DERECHO EXTRANJERO	978
1.º Reflejo comparativo	978
1. Sistema alemán	978
2. Sistema francés	985
3. Sistema italiano	987
4. Sistema portugués	989
2.º Contraste final	993

	Página
D) DERECHO ESPAÑOL	996
1.º Antecedentes y evolución histórica	998
2.º Resumen analítico	1001
3.º Características esenciales	1002
4.º Consejo General del Poder Judicial	1008
1. Introducción	1008
2. Principios básicos	1009
3. Desarrollo normativo	1017
4. Cuestiones que plantea	1022
1.ª Legitimación electoral	1022
2.ª Criterios rectores del Gobierno	1025
3.ª Interpretación del artículo 24	1028
4.ª Preeminencia (Tribunal Supremo-Consejo General)	1029
5.ª Bases y criterios de calificación	1031
6.ª Refrendo ministerial	1032
5. Notas esquemáticas del sistema	1035
a) Naturaleza	1035
b) Funciones	1036
E) CONCLUSIONES CRITICAS	1037
BIBLIOGRAFIA	1043

**LA JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA,
POSIBILIDAD Y LIMITES.—Por D. Pedro de Elizalde y Aymerich, Abo-**

gado del Estado	1045
I. LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA EN LA CONSTITUCION Y EN LOS ESTATUTOS DE AUTONOMIA	1049
1. Regulación constitucional	1049
2. Los Estatutos de Autonomía	1053
II. LA JURISPRUDENCIA EN EL DERECHO ESPAÑOL	1059
1. La jurisprudencia en general	1059
2. El monopolio del Tribunal Supremo en la producción de jurisprudencia	1064
III. LA JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA	1071
1. Admisión de su existencia	1071
2. Requisitos	1072
3. Valor o eficacia	1076
IV. LA JURISDICCION DEL TRIBUNAL SUPREMO Y SU INCIDENCIA SOBRE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA	1079
1. Referencia al Tribunal Constitucional	1079
2. La jurisdicción del Tribunal Supremo según la Constitución	1081
3. Procedimientos para el ejercicio de la superior jurisdicción que corresponde al Tribunal Supremo	1083
4. Conclusión	1094

EL PRINCIPIO DE UNIDAD JURISDICCIONAL Y LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS: UNA INTERPRETACION FEDERALISTA EN PERSPECTIVA COMPARADA.—Por D. José María Elizalde Pérez, Profesor Adjunto de Teoría del Estado y Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante.	1095
I. INTRODUCCION: UNA INSTITUCION DISCUTIDA.	1099
II. EL PODER JUDICIAL AUTONOMICO EN LA CONSTITUCION DE 1978 Y LOS PROBLEMAS DE SU DESARROLLO LEGISLATIVO . . .	1105
III. ASPECTOS TERRITORIALES DEL PRINCIPIO DE UNIDAD JURISDICCIONAL EN NUESTRO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL . .	1118
IV. ¿HACIA UNA ADMINISTRACION DE JUSTICIA AUTONOMICA? . . .	1128
V. LOS FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL PODER JUDICIAL Y LA INTERPRETACION FEDERALISTA DEL TITULO VIII DE LA CONSTITUCION: PERSPECTIVA COMPARADA.	1133
VI. CONCLUSIONES	1150
PROBLEMAS QUE PLANTEA LA EFECTIVIDAD DE LA TUTELA JURIDICA EN NUESTRO DERECHO.—Por D. Carlos María Entrena Klett, Magistrado y Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres	1153
I. TUTELA JURIDICA Y SEGURIDAD EN LA VIDA SOCIAL	1157
II. SEGURIDAD FISICA, SEGURIDAD JURIDICA E IGUALDAD	1159
III. EL FACTOR TIEMPO EN LA TUTELA JURIDICA	1161
IV. LA JUSTICIA GRATUITA.	1162
PODER, POTESTAD, FUNCION JURISDICCIONAL EN LA ACTUALIDAD.—Por D. Víctor Fairén Guillén, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Autónoma de Madrid.	1169
I. INTRODUCCION	1173
Los primeros artículos de la L. O. P. J. La unificación de los Fueros	1173
II. LA EXPRESION «POTESTAD» APLICADA A LA JURISDICCION EN LAS CONSTITUCIONES ESPAÑOLAS.	1178
III. LAS FUENTES DOCTRINALES	1184
IV. LOS PODERES ESTATALES. ESTADO DE LA CUESTION EN 1870	1188
V. PROBLEMA DE LA «DIVISION DE PODERES» Y DE LA «DIVISION DE FUNCIONES».	1189
VI. «PODER», «POTESTAD». SU DIFERENCIACION	1200
VII. LA JURISDICCION Y LA «EXCLUSIVIDAD» DEL PROCESO. LA DIFERENCIA DE LA ADMINISTRACION.	1207
VIII. LA JURISDICCION EN LA L. O. P. J. EL FUTURO.	1208
IX. RESUMEN	1211

LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES DE JUECES Y MAGISTRADOS.—Por D. Germán Fernández Farreres, Profesor Adjunto Interino de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza.		1213
I.	INTRODUCCION: LA VIGENTE REGULACION DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES DE JUECES Y MAGISTRADOS	1217
II.	LA RELACION EXISTENTE ENTRE EL DERECHO DE ASOCIACION (ARTÍCULO 22 DE LA CONSTITUCION) Y LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES DE JUECES Y MAGISTRADOS (ARTICULO 127-1.º DE LA CONSTITUCION)	1221
III.	EL CONTENIDO MINIMO Y ESENCIAL DEL DERECHO DE ASOCIACION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES: ANALISIS DEL ARTICULO 22 DE LA CONSTITUCION	1228
IV.	LA REGULACION DEL DERECHO DE ASOCIACION PROFESIONAL DE JUECES Y MAGISTRADOS: ANALISIS CRITICO DE LA DISPOSICION ADICIONAL 2.ª DE LA L. O. C. G. P. J.	1244
 MINISTERIO FISCAL Y JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA EN EL AMBITO CONSTITUCIONAL.—Por D. Mariano Fernández Martín-Granizo, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.		1253
I.	EL MINISTERIO FISCAL EN LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO HASTA LA LEY DE 27 DE DICIEMBRE DE 1956	1257
II.	EL MINISTERIO FISCAL EN LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO A PARTIR DE LA LEY DE 27 DE DICIEMBRE DE 1956	1263
III.	SOBRE LA NECESIDAD DE QUE EL MINISTERIO FISCAL VUELVA A INTERVENIR EN LA JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA	1264
IV.	CONCLUSIONES	1267
 LA COMPETENCIA DE LA JURISDICCION MILITAR TRAS LA REFORMA DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR.—Por D. Francisco Fernández Segado, Profesor Numerario de Derecho Político de las Universidades Autónomas de Madrid y Pontificia de Comillas y miembro del I. E. E. E. del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional		1269
I.	EL PRINCIPIO DE UNIDAD JURISDICCIONAL Y LA JURISDICCION MILITAR	1273
II.	LA EVOLUCION DE LA JURISDICCION MILITAR EN ESPAÑA	1283
III.	LA JURISDICCION MILITAR EN EL ARTICULO 117-5 DE NUESTRA CONSTITUCION	1288
IV.	GENESIS Y RAZON DE LA REFORMA DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR	1294

	Página
V. LAS LINEAS GENERALES DE LA REFORMA	1297
VI. LA COMPETENCIA EN MATERIA CRIMINAL DE LA JURISDICCION MILITAR.....	1307
A) Competencia por razón de la materia	1308
B) Competencia por razón del lugar	1320
C) Competencia por razón de la persona	1325
D) Las causas de desafuero	1331
RELACIONES ENTRE EL PODER JUDICIAL Y LAS CORTES GENERALES.—Por D. Claro José Fernández-Carnicero González, Letrado de las Cortes Generales	1339
I. LA VERDAD JURIDICA Y EL PRINCIPIO DE DIVISION DE PODERES	1343
II. LAS RELACIONES DEL PODER JUDICIAL Y LAS CORTES GENERALES A TRAVES DE SUS ORGANOS DE GOBIERNO	1346
III. POR EL ENCUENTRO DE JUECES Y LEGISLADORES	1350
BIBLIOGRAFIA	1354
LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LOS ESTADOS SOCIALISTAS EUROPEOS.—Por D. Manuel B. García Alvarez, Profesor Adjunto de Derecho Político de la Universidad de León	1355
JUSTICIA Y PODER JUDICIAL.—Por D. Juan García-Barbón Castañeda, Doctor en Derecho	1375
UNIDAD JURISDICCIONAL Y ATRIBUCION DE FACULTADES ARBITRALES A ORGANOS DE LA ADMINISTRACION.—Por D. José María Gil-Robles y Gil-Delgado, Letrado de las Cortes	1385
I. EL PRINCIPIO DE UNIDAD JURISDICCIONAL EN LA CONSTITUCION	1389
II. ARBITRAJE Y UNIDAD JURISDICCIONAL	1390
III. LA ACTIVIDAD ARBITRAL DE LA ADMINISTRACION	1391
IV. ARBITRAJES ADMINISTRATIVOS POSTERIORES A LA CONSTITUCION	1392
V. LA ACTIVIDAD ARBITRAL DE LA ADMINISTRACION EN MATERIA DE DERECHO LABORAL.....	1399
VI. COROLARIO	1400

LA PARTICIPACION POPULAR EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Por D. José Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante.	1405
I. LOS JUECES LEGOS Y LA CONSTITUCION	1409
A) La obligatoriedad por parte del Poder Legislativo de desarrollar el contenido del artículo 125-C	1409
B) El artículo 125-C y la supuesta inconstitucionalidad de los tribunales de escabinos	1411
II. SIGNIFICACION POLITICA ACTUAL DE LOS JUECES LEGOS	1413
A) El jurado y la independencia judicial: crítica	1413
B) El jurado y la democratización de la administración de justicia	1414
a) La validez teórica del argumento	1414
b) Su desconocimiento en la historia del jurado: necesidad de perfeccionar el procedimiento de selección de los Jueces legos	1415
III. ENJUICIAMIENTO DOCTRINAL DEL SISTEMA DE JUECES LEGOS	1418
1. Ventajas de los Jueces legos	1419
2. Inconvenientes de los Jueces legos	1421
A) Desventajas de los Jueces legos en general	1422
a) El desconocimiento del Derecho	1422
b) El desinterés de los Jueces legos	1425
a') Actualización del sistema de incompatibilidades	1427
b') Revisión de las causas de abstención	1428
c') Establecimiento de un cuadro realista de sanciones	1429
c) El enjuiciamiento emocional de los Jueces legos	1431
d) La carestía de los Jueces legos	1433
B) Los inconvenientes del jurado en particular	1435
a) Actitud selectiva en la represión de los delitos (lenidad/severidad)	1436
a') La evolución del Jurado francés y su transformación en escabinato	1438
b') La evolución del Jurado español	1439
b) El problema de la inescindibilidad del hecho de su calificación jurídica	1441
c) La irresponsabilidad de los jurados y la ausencia de motivación del veredicto	1443
 CONSIDERACIONES CRITICAS EN TORNO A LA TUTELA JURISDICCIONAL DEL PROCESO ELECTORAL.—Por D. Juan Carlos González Hernández, Profesor Adjunto del Departamento de Derecho Político de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares.	 1447
I. LOS PRINCIPIOS GENERALES DE LA CONSTITUCION REFERENTES A LAS ATRIBUCIONES DEL PODER JUDICIAL EN MATERIA ELECTORAL	1451

	Página
II. LA ACTUAL NORMATIVA ELECTORAL ESPAÑOLA Y LA DIMENSION DE LA TUTELA JURISDICCIONAL DEL PROCESO	1455
III. LAS ATRIBUCIONES JURISDICCIONALES EN MATERIA ELECTORAL EN EL DERECHO COMPARADO	1463
IV. CONSIDERACIONES FINALES: EL CONTROL DEL PROCESO ELECTORAL Y EL GRADO DE INTERVENCION DEL PODER JUDICIAL	1468
NOTAS EN TORNO AL DERECHO A LA TUTELA JURISDICCIONAL, RECONOCIDO EN LA CONSTITUCION ESPAÑOLA.—Por D. José Luis González Montes, Profesor Agregado Numerario de Derecho Procesal, Granada	1473
I. INTRODUCCION	1477
II. EL DERECHO A LA TUTELA JURISDICCIONAL EN EL CONTEXTO DE LOS DEMAS DERECHOS FUNDAMENTALES Y, EN ESPECIAL, EN EL DE LOS CONTENIDOS EN EL ARTICULO 24, C. E.	1478
III. EL DERECHO A LA TUTELA JURISDICCIONAL Y LA ACCION PROCESAL	1483
1. La acción procesal y el derecho al proceso	1484
2. Examen del artículo 24-1.	1486
IV. EL DERECHO A LA TUTELA JURISDICCIONAL, LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO Y LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1489
LA INDEPENDENCIA JUDICIAL. ESPECIAL CONSIDERACION DEL ARTICULO 122 DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978.—Por D. Juan José González Rivas, Magistrado, por oposición, de lo Contencioso-Administrativo y Letrado del Tribunal Constitucional	1498
I. INTRODUCCION	1501
II. LA INDEPENDENCIA JUDICIAL EN EL CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL: ESPECIAL CONSIDERACION DE LA LEY ORGANICA PROVISIONAL DE 1870	1502
A) Etapa constitucional previa a la Ley Orgánica de 1870: rasgos esenciales	1502
B) La Ley Provisional Orgánica del Poder Judicial: principios fundamentales	1503
C) Otros aspectos de esta etapa histórica en materia de independencia judicial	1506
D) Etapa ulterior y previa a la actual normativa constitucional	1507

III. EL AUTOGOBIERNO DE LA JUSTICIA EN LAS DEMOCRACIAS EUROPEAS OCCIDENTALES	1509
A) Alemania	1509
B) Francia	1510
C) Italia	1510
D) Portugal	1511
E) Examen crítico	1512
IV. EL AUTOGOBIERNO DE LA JUSTICIA EN ESPAÑA	1513
A) Notas esenciales	1515
B) Estructuración orgánica y competencial de los órganos del Consejo General del Poder Judicial	1516
V. RELACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL CON OTROS ORGANOS CONSTITUCIONALES	1529
A) <i>El Consejo General del Poder Judicial y su intervención en la designación de los Magistrados del Tribunal Constitucional</i>	1529
B) <i>Relaciones del Consejo General del Poder Judicial con las Cámaras legislativas y el Gobierno</i>	1530
VI. CONCLUSIONES	1531

CONCEPTO DE PODER JUDICIAL (NOTAS CARACTERISTICAS).—Por

D. Manuel Gordillo García, Catedrático de Derecho Procesal y Magistrado del Tribunal Supremo	1533
---	------

INTRODUCCION	1537
--------------------	------

I. LA DOCTRINA	1537
----------------------	------

1. La función jurisdiccional	1537
------------------------------------	------

A) En un sentido amplio	1538
-------------------------------	------

B) En un sentido estricto	1538
---------------------------------	------

Los órganos judiciales: sus notas características.	1539
---	------

2. El Poder Judicial	1539
----------------------------	------

 Determinación de sus límites:

A) En cuanto a los órdenes jurisdiccionales	1540
---	------

B) En lo relativo a la clase de órganos	1540
---	------

II. LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978	1540
--	------

1. El Poder Judicial en la Constitución	1540
---	------

2. Determinación de sus límites.	1541
---------------------------------------	------

A) En cuanto a los órdenes jurisdiccionales	1541
---	------

B) En lo relativo a la clase de órganos	1543
---	------

III. LAS LEYES DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL	1544
---	------

1. La Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial de 10 de enero de 1980.	1544
--	------

2. La Ley Orgánica de 18 de noviembre de 1981, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia	1545
--	------

	Página
3. La Ley de 30 de diciembre de 1981, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.....	1545
IV. CONCLUSIONES.....	1547
A) En cuanto a la doctrina.....	1547
B) En cuanto a la Constitución española de 1978 y las leyes que la desarrollan.....	1547
EL RECURSO DE AMPARO CONTRA TRIBUNALES.—Por D. Aurelio Guaita Martorell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.....	1549
I. LOS TRIBUNALES ORDINARIOS, PROTECTORES DE TODOS LOS DERECHOS, TAMBIEN DE LOS FUNDAMENTALES.....	1553
II. EL PRECEDENTE DE LA CONSTITUCION REPUBLICANA.....	1556
III. EL AMPARO CONTRA JUECES EN LA L. O. T. C.....	1557
IV. EL ORGANO JUDICIAL.....	1559
a) Consejo General del Poder Judicial.....	1559
b) y c) Jueces y tribunales.....	1561
d) Procedimientos militares.....	1563
V. LOS DERECHOS VULNERADOS.....	1565
a) Preceptos diversos.....	1566
b) Artículo 24 de la Constitución.....	1567
VI. IMPUTACION DIRECTA E INMEDIATA AL JUEZ.....	1570
VII. INVOCACION DEL DERECHO VULNERADO.....	1573
VIII. QUE SE HAYAN AGOTADO TODOS LOS RECURSOS UTILIZABLES DENTRO DE LA VIDA JUDICIAL.....	1578
IX. <i>ADDENDA</i> DE ALCANCE.....	1583
ALGUNOS PROBLEMAS EN TORNO AL DESARROLLO DEL ARTICULO 125 DE LA CONSTITUCION.—Por D. José Ignacio Jiménez Hernández, Magistrado del Tribunal Supremo y Vocal del Consejo General del Poder Judicial.....	1585
I. PLANTEAMIENTO DEL TEMA.....	1589
II. PLANTEAMIENTO HISTORICO DEL JURADO EN ESPAÑA.....	1590
III. LA GESTACION DE LA LEY DEL JURADO DE 20 DE ABRIL DE 1888.....	1593
IV. EL CONTENIDO DE LA LEY CITADA.....	1596
A) La composición del Tribunal.....	1600
B) Su competencia.....	1601
C) Las condiciones para ser Jurado.....	1604
D) El distinto tratamiento de las incompatibilidades o prohibiciones en los jueces de hecho y de derecho.....	1607
E) Otros temas relacionados con el Jurado.....	1608

	Página
V. LAS REFORMAS REPUBLICANAS.....	1608
VI. LAS SUSPENSIONES DEL JURADO.....	1611
VII. EL JURADO Y LA NUEVA CONSTITUCION.....	1612
RELEVANCIA CONSTITUCIONAL DEL MINISTERIO FISCAL.—Por D. Antonio Jiménez-Blanco y Carrillo de Albornoz, Letrado de las Cortes y Profesor de Derecho Administrativo.....	1621
A) INTRODUCCION.....	1625
B) EL PRINCIPIO DE DIVISION DE PODERES.....	1626
C) LA REALIDAD HISTORICA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.....	1627
D) EL PODER JUDICIAL EN LA CONSTITUCION DE 1978.....	1630
E) EL MINISTERIO FISCAL EN LA CONSTITUCION DE 1978.....	1631
1. Los trabajos parlamentarios.....	1631
2. La posición estructural de la figura.....	1633
F) EN CONCRETO, EL ARTICULO 124 DE LA CONSTITUCION.....	1635
1. La referencia a las funciones encomendadas a otros órganos.....	1635
2. La promoción de la acción de la justicia.....	1636
3. La vigilia de la independencia de los tribunales.....	1637
4. La procura ante los tribunales de la satisfacción del interés social.....	1638
5. Los principios de legalidad e imparcialidad.....	1638
G) EL ESTATUTO ORGANICO DEL MINISTERIO FISCAL.....	1639
1. La «integración funcional en el Poder Judicial».....	1639
2. Las relaciones con el Gobierno.....	1641
H) CONCLUSIONES.....	1643
BIBLIOGRAFIA.....	1645
LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA Y SUS COMPETENCIAS.—Por D. Carlos Lasarte Alvarez, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla, y D. Víctor Moreno Catena, Profesor Adjunto de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.....	1647
I. EL PODER JUDICIAL EN EL MARCO DE LA AUTONOMIA POLITICA DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.....	1651
1. El modelo de Estado de la Constitución española, las vías de acceso a la autonomía y el artículo 152-1 de la Constitución.....	1651
2. El Poder Judicial y la organización de la justicia en las Comunidades Autónomas.....	1655
II. PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS EN LA ADMINISTRACION Y GOBIERNO DEL PODER JUDICIAL.....	1662
1. Intervención en la organización judicial.....	1662

	Página
2. Cláusula general de transferencia de las atribuciones del Ejecutivo central a las Comunidades Autónomas	1669
III. LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN LAS COMUNIDADES AUTONOMAS: LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA.....	1675
1. Introducción.....	1675
2. Los Tribunales Superiores de Justicia: su composición.....	1676
3. Atribuciones de los órganos jurisdiccionales en las Comunidades Autónomas.....	1679
A) Resolución de cuestiones de competencia.....	1681
B) Competencias en el orden penal y social	1683
C) Competencias en el orden administrativo.....	1686
D) Competencias en el ámbito del Derecho privado	1690
INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL Y REGIMENES AUTONOMICOS.—Por D. Enrique Linde Paniagua, Profesor Adjunto de Derecho Administrativo	1697
I. INTRODUCCION	1701
1. Significado del concepto de independencia del Poder Judicial ..	1701
2. Significado del concepto Administración de Justicia.....	1704
II. PODER EJECUTIVO, PODER JUDICIAL Y COMUNIDADES AUTONOMAS	1705
EL PODER JUDICIAL Y SUS COMPETENCIAS EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.—Por D. Diego López Garrido, Profesor Agregado Interino de la Universidad Autónoma de Madrid y Letrado de las Cortes Generales	1713
I. PODER JUDICIAL Y FUNCION JURISDICCIONAL	1717
1. La función jurisdiccional y la aplicación del derecho	1717
2. El Poder Judicial y su responsabilidad política	1718
II. LOS TRIBUNALES CONSTITUCIONALES Y EL PODER JUDICIAL ..	1718
III. EL PODER JUDICIAL Y LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESPAÑOL.....	1719
1. El Tribunal Constitucional no es parte del Poder Judicial.....	1719
2. El Tribunal Constitucional no valora los hechos	1720
3. Ambito competencial del Tribunal Constitucional respecto de los jueces ordinarios: derogación e inconstitucionalidad	1721
4. El Poder Judicial y la función jurisdiccional	1722
PODER JUDICIAL Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL.—Por D. Fernando Lorrente Hurtado, Magistrado	1725
I. INTRODUCCION	1729

II. PODER JUDICIAL Y CONFLICTOS CONSTITUCIONALES	1731
1. Conflictos constitucionales y conflictos de jurisdicción. El Poder Judicial como decisor de conflictos	1731
2. El Poder Judicial en conflicto ante el Tribunal Constitucional ...	1734
III. LA PLENITUD DE LA FUNCION JURISDICCIONAL Y LAS FACULTADES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LOS RECURSOS DE AMPARO FRENTE A LOS JUECES Y TRIBUNALES	1737
1. Configuración del amparo frente a decisiones judiciales	1737
2. La posición del Tribunal Constitucional en la tutela de la presunción de inocencia y el respeto de los hechos que dieron lugar al proceso	1739
3. La imputabilidad directa e inmediata de la lesión al órgano jurisdiccional	1742
4. Conclusión sobre el ámbito material del amparo frente a decisiones de Jueces y Tribunales.....	1744
IV. LA PLENITUD DE LA FUNCION JURISDICCIONAL Y LA INADMISSION DE LA CUESTION DE CONSTITUCIONALIDAD.....	1745
1. Examen de la sentencia de 1 de junio de 1981	1745
2. Consideraciones críticas	1747

LA JUSTICIA EMANA DEL PUEBLO Y SE ADMINISTRA EN NOMBRE DEL REY.—Por D. Pablo Lucas Verdú, Catedrático de Derecho Político de la Universidad Complutense de Madrid

I. LA EXPRESION INICIAL DEL ARTICULO 117-1 DE LA CONSTITUCION	1755
1. Significado de esta locución.....	1755
2. Consideraciones sobre la locución «emana del pueblo»	1757
3. Consideraciones sobre la expresión «se administra en nombre del Rey».....	1758
II. CONEXION ENTRE LA EMANACION DE LA JUSTICIA DEL PUEBLO Y SU ADMINISTRACION POR JUECES Y MAGISTRADOS EN NOMBRE DEL REY.....	1761

ASPECTOS ACTUALES DE LA INTERVENCION CIUDADANA EN LA JUSTICIA PENAL.—Por D. José Luis Manzanares Samaniego, Letrado del Ministerio de Justicia

I. CONSIDERACIONES GENERALES.....	1767
II. INTERVENCION DE TERCEROS EN EL PAGO DE LAS MULTAS... ..	1769
III. LA CAUCION COMO PENA, MEDIDA DE SEGURIDAD O MEDIDA SUI GENERIS.....	1774
IV. EL ESCABINATO	1779

EL MINISTERIO FISCAL A LA BUSQUEDA DE LA LEGALIDAD Y DE LOS INTERESES GENERALES.—Por D. José Antonio Martín Pallín, Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado	1787
I. INTRODUCCION	1791
II. TRAYECTORIA PARLAMENTARIA DE AMBAS CONCEPCIONES...	1793
III. LA LEGALIDAD	1799
IV. INTERESES GENERALES.....	1802
V. CONCLUSIONES	1803